



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 09:00 horas del día 19 de agosto de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Luis Gerardo Abarca Arenas, Consejero Maestro y los Consejeros: Isabel López Zamora, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, y Nallely Verónica Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos a Distancia (virtual, en la Plataforma Microsoft Teams por motivo de la pandemia de COVID-19) y por acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 17 de agosto de 2021, suscrita por Eduardo Morteo Ortiz, y para mayor conocimiento se transcriben continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Revisión y en su caso validación de tutorías del Posgrado en Biología Integrativa de IIB.
6. Propuesta de Reconocimiento por parte de la DGI por contribución destacada a personal de nuestra entidad.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos de los miembros del Consejo se declara inaugurada la Sesión Extraordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad a Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. Se aprueba por unanimidad el orden del día, no habiendo asuntos generales que anexar. _____

Quinto. Se recibió la información enviada por la C. Tania Romo González de la Parra, en su calidad de Coordinadora del Posgrado, relativa a las tutorías de maestría y doctorado



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

ACTA

Consejo Técnico

del Programa de Biología Integrativa de nuestra entidad. Una vez revisada, **se acordó validar el documento, con excepción del reporte del C. Eduardo Morteo Ortiz, quien manifestó haber realizado las tutorías, información que fue corroborada por el C. Christian Alejandro Delfín Alfonso quien también forma parte de los comités de los estudiantes. Por ello, se solicitará información a la Coordinación de Posgrado para verificar la posibilidad de reabrir el sistema y realizar los reportes correspondientes. Se acepta por unanimidad.** _____

Sexto. Se estudiaron dos propuestas para el Reconocimiento por parte de la DGI al personal Académico, la primera en modalidad individual y la segunda en modalidad grupal, constituida por los miembros del Núcleo Académico Básco del Posgrado. **Se apoyó por mayoría (4 votos a favor y 2 en contra) la propuesta grupal, y los nombres de los académicos serán enviados a la DGI para las gestiones correspondientes.** _____

Asuntos generales. No hubo asuntos generales que tratar. _____

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Arturo González Zamora (Consejero)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Isabel López Zamora (Consejero)

Luis Gerardo Abarca Arenas (Consejero maestro)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)